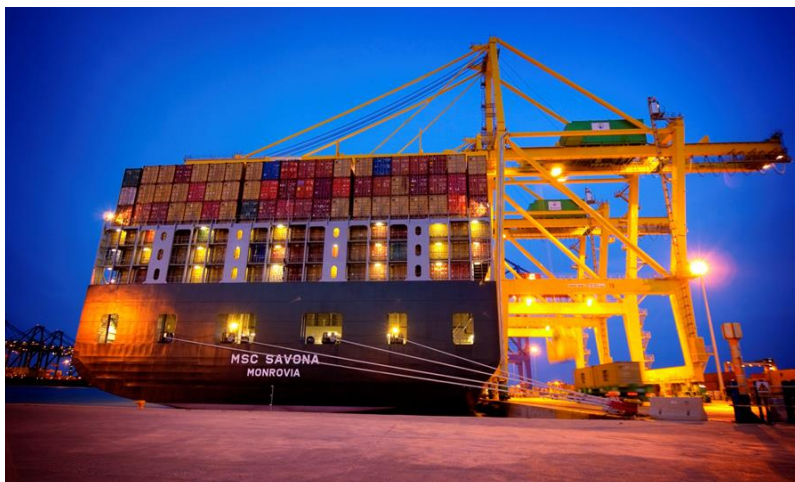


No images? [Click here](#)



MEDITERRANEAN SHIPPING COMPANY NICARAGUA S.A.



Apreciado Cliente

En cumplimiento con las disposiciones de nuestra Principal, Customs Trade Partnership Against Terrorism (CTPAT), y regulaciones aduaneras, reforzamos el procedimiento para corrección de precintos de la carga de importación:

Escenario 1: Contenedor con precintos adicionales

Siempre que el precinto de línea permanezca sin alteraciones y/o discrepancias, puede realizar sus trámites de importación adjuntando una copia del acta operativa del buque, adicional a la documentación generalmente presentada (no es necesario BL/manifiesto corregido). Es importante considerar que la copia debe solicitarse en Anakosta (representantes de MSC en puerto), y que estará disponible una vez el barco finalice operaciones (no antes).

Escenario 2: Contenedor presenta discrepancia entre precintos físicos y precintos en manifiesto/BL.

Puerto Corinto:

La discrepancia de precintos está sujeta a infracción administrativa por parte de las autoridades aduaneras, quienes a su vez nos remitirán una notificación de adeudo basados en el reporte final de la Terminal. Dicho monto deberá ser reembolsado a MSC por parte del consignatario, previo a la emisión de la liberación del embarque. La copia del pago de la infracción debe ser adjuntada a la documentación generalmente requerida para el despacho. En caso de optar por corrección de BL y manifiesto (esto no garantiza que la carga quede libre de infracción), por favor tome nota de los siguientes requerimientos:

- * De contar con BL original, deberá entregarlo en nuestras oficinas antes de solicitar la corrección con su embarcador.
- * Gestionar la corrección a través de su embarcador
- * MSC Nicaragua aplicará la corrección una vez sea recibida a través de nuestro sistema.
- * En caso de requerir emisión de un nuevo set de BL, deberá pagar la reimpresión antes de retirarlo (USD 40 + IVA).
- * Este trámite puede tardar de 3 días a más, dependiendo del tiempo de retorno del BL a corregir, y de la gestión entre puerto de carga y embarcador,

Puerto Cortes:

En caso de discrepancia y/o unidad sin sello posterior a la descarga del contenedor, le estaremos informando a la brevedad posible, inmediatamente deberá confirmar si gestionará la corrección a través de su embarcador, de lo contrario, estaremos coordinando inspección de la unidad ante aduana, previo a la coordinación del tránsito internacional. La carga queda sujeta a infracción administrativa, misma que deberá ser reembolsada a MSC, junto a cualquier cargo asociado (almacenajes, coordinación, demoras, etc.).

Escenario 3: Contenedor descargado sin precinto.

Por seguridad nacional, MSC coloca un precinto a toda unidad descargada sin precinto, mientras se coordina la inspección con las partes involucradas. Tome nota que el descargue de unidades sin precinto, implica infracción administrativa de USD 1000 p/contenedor, misma que deberá ser reembolsada a MSC junto a demás cargos asociados (cuadrilla de inspección, almacenajes, coordinación, sello, etc.) antes de otorgar la liberación en puerto.

Agradeciendo su comprensión,

**MEDITERRANEAN SHIPPING COMPANY
NICARAGUA, S.A. (As Agents only)**

Dirección: Bolonia, Calle El Nogal, No. 30 frente a la
Embajada de Canadá.

Horario de Atención: lunes a viernes de 8:30 am a 5:30
pm.

Teléfono: (505) 2298-1290.

This email was sent to [email address suppressed]. You have received this email because you have opted to receive marketing emails from MSC. We never share this information with third parties. To refer to our privacy policy, please click [here](#).

This email is intended solely for the addressee(s) and the information it contains is confidential. If you are not the intended recipient, (a) please delete this email and inform the sender as soon as possible, and (b) any copying distribution or other action taken or omitted to be taken in reliance upon it is prohibited and may be unlawful.

© Copyright 2018 - All Rights Reserved

[Unsubscribe](#)